Acetona p.a.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 21/04/2023 Versión: 1.3

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Sustancia
Nombre comercial	:	Acetona p.a.
N° Índice	:	606-001-00-8
N° CE	:	200-662-2
N° CAS	:	67-64-1
Número de registro REACH	:	01-2119471330-49
Código de producto	:	CL00.0114
Tipo de producto	:	Sustancia pura
Fórmula química	:	C3H6O
Sinónimos	:	2-propanon / acetona / Dimethylketon / methylketon / Product code: S1212, S1260, U8903 / propan-2-ona / propanona
n° BIG	:	10001

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla	:	Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - https://www.chem-lab.be

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2	H225
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

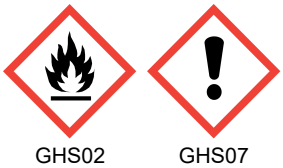

GHS02 GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Indicaciones de peligro (CLP)	:	H225 - Líquido y vapores muy inflamables. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de prudencia (CLP)	:	P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar. P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Frases EUH	:	EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Acetone a.r.	N° CAS: 67-64-1 N° CE: 200-662-2 N° Índice: 606-001-00-8 REACH-no: 01-2119471330-49	100	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	:	Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos. Tras una posible exposición, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	:	Transportar a la víctima al exterior. En caso de problemas respiratorios, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	:	Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ducharse inmediatamente con agua (tibia). Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	:	Enjuagar inmediatamente con abundante agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	Lavar la boca con agua. Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	:	EXPOSICIÓN A CONCENTRACIONES ELEVADAS: Depresión del SNC. Sensación de debilidad. Náusea. Vómito. Cefaleas. Vértigo. Excitación/agitación. Ebriedad. Perturbación de la capacidad de reacción. Dificultades respiratorias. Pérdida del conocimiento.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	:	POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO: Piel seca. Grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	:	Irritación del tejido ocular.
Síntomas/efectos después de ingestión	:	Garganta seca/dolorida. Dolores gastrointestinales. Riesgo de neumonía por aspiración. POR INGESTIÓN MASIVA: Irritación de mucosas gastrointestinales. Cambio en el hemograma/la composición sanguínea. Alteración del volumen de orina. Lesión del tejido renal. Hipertrofia/afección del hígado. Síntomas similares a los causados por inhalación.
Síntomas crónicos	:	Piel rojiza. Erupción/inflamación. Garganta seca/dolorida. Cefaleas. Náusea. Sensación de debilidad. Pérdida de peso. Riesgo de inflamación de vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de espuma clase B de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida. Espuma clase B (resistente al alcohol). Agua pulverizada si el charco no puede expandirse.
Medios de extinción no apropiados	:	Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco. Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Líquido y vapores muy inflamables. Gas/vapor inflamable al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Inflamación posible por contacto con chispa. Gas/vapor se propaga por el suelo: riesgo de inflamación. Reacciones con riesgo de incendio: véase "Peligro de reactividad".
Peligro de explosión	:	PELIGRO DIRECTO DE EXPLOSIÓN: Gas/vapor explosivo al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Con calor sube la presión en las cisternas/los bidones: riesgo explosivo. Inflamable en contacto con chispas. Reacciones causando riesgo de explosión: véase "Reactividad".
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	Formación de CO y CO2 en caso de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Enfriar las cisternas/los bidones con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. Riesgo de explosión física: extinguir/enfriar a cubierto. No desplazar la carga expuesta al calor. Después de enfriar: aún es posible explosión física.
Protección durante la extinción de incendios	:	Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	:	Guantes (EN 374). Gafas bien ajustadas (EN 166). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). Escape importante/en espacio cerrado: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).
Procedimientos de emergencia	:	Colocarse del lado del viento. Delimitar la zona de peligro. Considerar la evacuación. Impedir el paso a espacios subterráneos. Cerrar puertas y ventanas de edificios vecinos. Parar motores y no fumar. Evitar llamas descubiertas y chispas. Aparatos y lámparas apropiados para atmósfera explosiva. Cerrar los recipientes. Limpiar la ropa contaminada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado. Tratar de reducir la evaporación. Medir concentración de mezcla explosiva de gas y aire. Cortina de agua para diluir/dispersar gas/vapor inflamable. Proveer conexión a tierra de los aparatos y recipientes. No emplear aire comprimido para bombear.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado con un material inerte, p.ej.: arena/tierra/vermiculita. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. No recoger producto derramado en embalaje de origen. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. Vaciar las cisternas deterioradas/enfriadas. No emplear aire comprimido para bombear. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Utilizar aparatos/lámparas con seguridad de chispas y explosión. Tomar precauciones contra cargas electrostáticas. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Mantener lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Para el trabajo, proveer aspiración local/ventilación. Conforme a la normativa. Retirar de inmediato la ropa contaminada. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado. Manipular recipientes vacíos sucios como los llenos. Limpiar/secar cuidadosamente la instalación antes de usar. No tirar los residuos a la alcantarilla. No emplear aire comprimido para el bombeado.

Medidas de higiene : Evitar el contacto prolongado y repetido con la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura de almacenamiento : 15 – 20 °C

Calor y fuentes de ignición : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor. fuentes de ignición.

Información sobre almacenamiento mixto : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de oxidación. agentes de reducción. ácidos (fuertes). bases (fuertes). halógenos. aminas.

Lugar de almacenamiento : Conservar en un lugar fresco. Proteger contra la luz directa del sol. Conservar en un lugar seco. Conservar protegido de la luz. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Local protegido contra el fuego. Necesita una instalación de extinción automática. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento. Conexión de la cisterna a tierra. Cumple las normas aplicables.

Normativa particular en cuanto al envase : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. con válvula de seguridad. limpio. opaco. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.

Material de embalaje : MATERIAL APROPIADO: acero. acero inoxidable. acero de carbono. aluminio. hierro. cobre. níquel. bronce. vidrio. MATERIAL A EVITAR: materia sintética.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Acetona p.a. (67-64-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	1210 mg/m³

Acetona p.a. (67-64-1)	
IOEL TWA [ppm]	500 ppm
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	594 mg/m³
OEL TWA [ppm]	246 ppm
OEL STEL	1187 mg/m³
OEL STEL [ppm]	492 ppm
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	1210 mg/m³
VME (OEL TWA) [ppm]	500 ppm
VLE (OEL C/STEL)	2420 mg/m³
VLE (OEL C/STEL) [ppm]	1000 ppm
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	1210 mg/m³
TGG-8u (OEL TWA) [ppm]	500 ppm
TGG-15min (OEL STEL)	2420 mg/m³
TGG-15min (OEL STEL) [ppm]	1002 ppm
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	1210 mg/m³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	500 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	3620 mg/m³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	1500 ppm
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA [ppm]	250 ppm
ACGIH OEL STEL [ppm]	500 ppm

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Acetona p.a. (67-64-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	2420 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	186 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1210 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	62 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	200 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	62 mg/kg peso corporal/día

Acetona p.a. (67-64-1)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	10,6 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	1,06 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	30,4 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,04 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	29,5 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas bien ajustadas (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Protección de la cabeza/el cuello. Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:
Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:
Excelente resistencia: butilo/viton. Buena resistencia: Caucho butilo. Tetrafluoroetileno. Menor resistencia: polietileno clorosulfonado. Caucho natural. Poliuretano. Alcohol polivinílico (PVA). Caucho estireno-butadieno. Baja resistencia: Polietileno. Cloruro de polivinilo (PVC). Viton. Goma nitrilo/PVC

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
Máscara completa con filtro de tipo AX si conc. en el aire > valor límite de exposición

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Incoloro.
Apariencia	:	Líquido.
Masa molecular	:	58,08 g/mol
Olor	:	Olor aromático. Olor suave. Olor afrutado.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	-95 °C
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	56 °C
Inflamabilidad	:	No disponible
Propiedades comburentes	:	No clasificado.
Límites de explosión	:	2,15 – 13 vol % 60 – 310 g/m³
Límite inferior de explosividad	:	2,15 vol %
Límite superior de explosividad	:	13 vol %
Punto de inflamación	:	-20 °C
Temperatura de auto-inflamación	:	465 °C (T1)
Temperatura de descomposición	:	No hay información disponible en la literatura
pH	:	5 – 6 (20 °C)
Viscosidad, cinemática	:	No hay información disponible en la literatura
Viscosidad, dinámica	:	0,32 mPa.s (20 °C)
Solubilidad	:	Soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Soluble en óxido de metilo. Soluble en éter de petróleo. Soluble en cloroformo. Soluble en dimetilformamida. Soluble en aceites/grasas. Agua: 20 °C, completa Etanol: completa Éter: completa
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	:	-0,23 (Datos de prueba)
Presión de vapor	:	240 hPa (20 °C)
Presión de vapor a 50°C	:	828 hPa
Presión crítica	:	47010 hPa
Concentración de saturación	:	589 g/m³
Densidad	:	20 °C
Densidad relativa	:	0,79 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	2
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	:	1,2
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad	:	2,15 – 13 vol % 60 – 310 g/m³
Temperatura crítica	:	235 °C

9.2.2. Otras características de seguridad

Energía mínima de inflamación	:	1,15 mJ
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	:	6
Grado de evaporación (éter=1)	:	2
Conductividad	:	6000000 pS/m (25 °C)
Contenido de COV	:	100 %
Otras propiedades	:	Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C,Claro,Muy volátil

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacción violenta hasta explosiva con numerosos compuestos. Almacenamiento prolongado: por la acción de la luz: liberación de gases/vapores nocivos.

10.2. Estabilidad química

Inestable en exposición a la luz.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes): peroxidación entraña riesgo superior de incendio/explosión.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Acetona p.a. (67-64-1)	
DL50 oral rata	5800 mg/kg (Rata, Femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	> 15800 mg/kg de peso corporal (24 h, Conejo, Masculino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
CL50 Inhalación - Rata	132 mg/l (3 h, Rata, Masculino, Valor experimental, Inhalación (vapores))

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 5 – 6 (20 °C)
Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 5 – 6 (20 °C)
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

Acetona p.a. (67-64-1)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Tolerancia olfactiva puede manifestarse,No nocivo por ingestión (DL50 oral, rata > 5000 mg/kg),No irritante para la piel,No nocivo en contacto con la piel (DL50 cutánea > 5000 mg/kg),La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel,Puede provocar somnolencia o vértigo,Irrita ligeramente las vías respiratorias,Provoca irritación ocular grave.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Ecología - aire : No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). Sin fotodegradación en el aire. No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).

Ecología - agua : No nocivo para crustáceos (Daphnia). Inofensivo para los peces. Contamina las aguas subterráneas. Inhibidor del lodo activado. Retarda la nitrificación del sedimento activado. Poco nocivo para las algas. Inofensivo para las bacterias. Inofensivo para el plancton.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

No fácilmente degradable

Acetona p.a. (67-64-1)	
CL50 - Peces [1]	6210 – 8120 mg/l (Equivalente o similar a OCDE 203, 96 h, Pimephales promelas, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración medida)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Acetona p.a. (67-64-1)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable en el suelo. Biodegradable en el suelo en condiciones anaerobias. Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	1,43 g O_2/g sustancia
Demanda química de oxígeno (DQO)	1,92 g O_2/g sustancia
DTO	2,2 g O_2/g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetona p.a. (67-64-1)	
FBC - Peces [1]	0,69 (Pisces, Estudio de literatura)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,23 (Datos de prueba)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

12.4. Movilidad en el suelo

Acetona p.a. (67-64-1)	
Tensión superficial	23,3 mN/m (20 °C)
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	0,374 – 0,988 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Acetona p.a. (67-64-1)
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.

Indicaciones adicionales : Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1090	ONU 1090	ONU 1090	ONU 1090	ONU 1090
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
acetona	acetone	acetone	acetona	acetona
Descripción del documento del transporte				
UN 1090 acetona, 3, II, (D/E)	UN 1090 acetone, 3, II	UN 1090 acetone, 3, II	UN 1090 acetona, 3, II	UN 1090 acetona, 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR) : F1
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 33
Panel naranja :

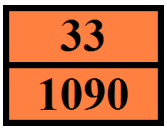

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E
Código EAC : •2YE

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.° FS (Fuego) : F-E
N.° FS (Derrame) : S-D

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1
Transporte admitido (ADN) : T

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID) : F1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO II - PRECURSORES EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Acetona	67-64-1	2914 11 00	ex 3824 99 92

Por favor vea https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominación NC	N° CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Acetone a.r.		67-64-1	2914 11 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 6).

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 3 - Líquidos inflamables.

Cuadro de almacenamiento conjunto :

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 4.1A, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.1B, LGK 6.2, LGK 7.

Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para : LGK 5.1B, LGK 6.1D, LGK 11, LGK 10-13.

Se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 2B, LGK 3, LGK 6.1A, LGK 6.1C, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 12, LGK 13.

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Instrucciones técnicas sobre control de calidad del aire (TA Luft)	:	5.2.5 Sustancias orgánicas.

Países Bajos

Categoría ABM	:	B(5) - Baja peligrosidad para los organismos acuáticos
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	:	La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	:	La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	:	La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	:	La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	:	La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación	:	Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Normativa nacional danesa	:	Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	:	LK 3 - Líquidos inflamables

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.